

Actualización Legal

Mes de Setiembre

En esta sección encontrará información relevante en materia de Responsabilidad Social publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

Publicaciones



PRÁCTICAS
LABORALES

Ley N° 9738. Ley para regular el teletrabajo.

Esta ley norma la implementación del teletrabajo como un instrumento para generar empleo y modernizar las organizaciones a través del uso de la tecnología. Define las obligaciones de las personas empleadoras y trabajadoras, así como los procedimientos y lineamientos que deben tener en cuenta. Es importante destacar que la implementación de esta ley es voluntaria tanto para el trabajador como para el empleador, pero si su empresa tiene implementado este beneficio, deberá ajustar lo correspondiente a este marco normativo.



COMUNIDAD

Decreto Ejecutivo N° 41828. Declaración del Día Nacional del Simulacro.

Este decreto declara el segundo miércoles de agosto de cada año como el Día Nacional del Simulacro, el cual se conmemorará con la ejecución de un ejercicio práctico de evacuación. Se invita a las organizaciones a incluir en sus presupuestos y planificación la realización de este ejercicio.



INCLUSIÓN
SOCIAL

Decreto Legislativo N° 9714. Adición capítulo VIII, acceso a la justicia al título II de la Ley N° 7600, Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, de 2 de mayo de 1996.

Este decreto tiene como fin garantizar el derecho a la igualdad de acceso a la justicia para las personas con discapacidad. Obliga a las personas involucradas en procesos de justicia a que realicen ajustes y adecuaciones procedimentales que faciliten la autonomía y el ejercicio del derecho de acceso a la justicia para las personas con discapacidad. Además promueve la implementación de campañas informativas, brindar protección particular a esta población, entre otras medidas.

Proyectos



PRÁCTICAS
LABORALES

Proyecto de Ley N° 21049. Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos.

Este proyecto pretende una serie de modificaciones al Código de Trabajo que exijan condiciones particulares de protección jurídica ante la acción de huelga, por ejemplo, instaurar la obligación para los sindicatos de enviar cada año al mismo Departamento una nómina completa de sus miembros, y señalar un medio electrónico para atender notificaciones, así como la posibilidad de ordenar la disolución de sindicatos por causas procesales. El proyecto propone clarificar cuáles servicios son esenciales, definiendo por tales a los servicios de salud, servicios de seguridad pública, controladores aéreos y control migratorio, servicios de transporte ferroviario, marítimo, de carga y descarga, bomberos y servicios de búsqueda de personas, servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica y suministro de combustible, en los cuales se pretende prohibir la huelga, pero para los cuales se pretenden otras formas de manifestación. .



MATERIALES
Y RESIDUOS

Proyecto de Ley. Proyecto de Reglamento autónomo para el tratamiento integral de Residuos Ordinarios en el Cantón de Pérez Zeledón.

Este proyecto de ley pretende establecer las regulaciones y procedimientos en la recolección, disposición y aprovechamiento de los residuos ordinarios generados en el cantón de Pérez Zeledón.

Proyecto de Ley N° 21027. Adición de un párrafo al artículo 11, del artículo 42 ter y de los transitorios VXI y XVII, a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N° 8839 del 24 de junio de 2010, prohibición de la entrega de bolsas plásticas desechables en establecimientos comerciales.

Este proyecto busca añadir algunos lineamientos a la Ley de Gestión Integral de Residuos, entre los que destaca la incorporación en el Plan Nacional de Residuos de un apartado con una estrategia de sustitución paulatina de bolsas plásticas por bolsas reutilizables, que incluya sensibilización e incentivos para el sector productivo e industrial. Además, prohíbe la entrega de bolsas de plástico desechables en supermercados y establecimientos comerciales y lo tipifica como infracción leve. Determina también plazos para entrada en vigencia de estos lineamientos..